



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

**2862**

*Notificación de requerimiento de datos bancarios a los interesados en expedientes de prestaciones sanitarias instruidos por el Servicio de Salud de les Illes Balears (Ib-Salut) y cuyo importe ha sido retrocedido por las entidades bancarias a la Dirección General del Tesoro*

Una vez comprobado que no se ha podido practicar personalmente el requerimiento individual a las personas interesadas por parte del servicio de correos, y en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a las personas mencionadas en el anexo que su entidad bancaria ha retrocedido el pago de la prestación aprobada, por lo que deben presentar un escrito de comunicación de datos bancarios de una cuenta actualmente operativa a nombre de la persona titular de la tarjeta sanitaria, conformado por la entidad bancaria y firmado por el titular de la cuenta. Si lo desean, tenemos un modelo de dicha comunicación a su disposición en la Unidad de Prestaciones Sanitarias del Servei de Salut de les Illes Balears en Palma, calle de la Reina Esclarmunda, 9.

La documentación requerida se puede presentar de acuerdo con lo señalado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o en las oficinas del Servei de Salut de les Illes Balears en Palma, ya indicadas.

Además, se comunica a los interesados que si no presentan la documentación requerida, el derecho a percibir la prestación caducará pasado un año, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la concesión de la prestación, de conformidad con el artículo 54 de Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Palma, 6 de marzo de 2017

**El secretario general**  
Manuel Palomino Chacón

#### ANEXO

NÚM.	EXPT.	TITULAR
2016	9900218919	BLASCO NAVARRO ROSA MARIA
2014	9900313783	BUGANI SANCHEZ HENRY
2015	9900181714	MERCADAL ORFILA M. ANTONIA
2016	9900218918	MONTACHANA CAIZA DIANA GABRIELA

